



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	SARA EMILIA ROJAS BARRIENTOS
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PORVENIR S.A. – PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20200005900
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003858146 por valor de \$908.526 consignado por PORVENIR S.A., al abogado Eduardo Luís Mercado Guevara, portador de la tarjeta profesional No. 150.263 e identificado con la cédula de ciudadanía número 78.734.537, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 20-22 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b0645707c2d2bef1bf77b8026802bf362b84a67558cc1b001a43675998173b9**

Documento generado en 01/09/2022 01:16:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>